

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 364 - 3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

ROBERTO ARTURO SIERRA MANOTAS identificado con **Cedula De Ciudadanía No. 9.090.462** de Cartagena, actuando en calidad de Representante Legal de **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS NIT 900.069.398-8**, para atender el requerimiento establecido en la norma en referencia.

Certifico

Que, consultados los antecedentes judiciales de los miembros de Junta directiva, representante legal y demás miembros de los órganos de la Dirección de CODESS;

- a) No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

 **Roberto Arturo Sierra Manotas**
CC 9.090.462 de Cartagena
Representante Legal

Dado en Bogotá, a los dieciséis días (16) del mes de junio de 2026.